



ASOCIACION COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE RISARALDA
NIT. 800.122.330-1
PERSONERIA JURIDICA No. 0023 – ENERO 8 DE 1991

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION COOPERATIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE RISARALDA "ATRAER" CON NIT 800.122.330-1, como entidad sin ánimo de lucro, solicito a ustedes la Calificación al Régimen Tributario Especial, para lo cual anexo toda la documentación requerida para solicitar la permanencia en este régimen por el año fiscal 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

Para esta solicitud certifié que **ATRAER**, con **NIT 800.122.330-1**, ha cumplido durante el año 2019 con todos los requisitos exigidos por el Estatuto Tributario para permanecer en el Régimen Tributario Especial, para las entidades Sin Ánimo de Lucro.

Para constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Pereira, a los Diez (10) días del mes de Marzo de 2020.

DAGOBERTO LOAIZA QUINTERO
CC 10.081.300
Representante Legal